

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*Resolución de 2 de abril de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 055/2016-SEAB.
  - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Contratación de un servicio de desarrollo de aplicaciones para la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV (Referencia de nomenclatura): 72000000-5.
  - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
  - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de junio de 2017.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 7.308.424,44 euros.
5. Presupuesto base de licitación: Importe neto 3.654.212,22 euros. Importe total 4.421.596,79 euros.
6. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 16 de febrero de 2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de marzo de 2018.
  - c) Contratista: Fujitsu Technology Solutions, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto 3.654.212,22 euros. Importe total 4.421.596,79 euros. Financiado con Fondos Europeos. Código Eurofon: A1231078G0, tipo de fondo: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020 y cofinanciación: 80%.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta, en la misma proporción, criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas y criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

Sevilla, 2 de abril de 2018.- El Secretario General Técnico, Alberto Sánchez Martínez.